



Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro
ISSN: 2328-1308
revistahipogrifo@gmail.com
Instituto de Estudios Auriseculares
España

«Fabricado de dinero»: el deshonoroso mercader en La industria y la suerte de Ruiz de Alarcón

Roncero López, Victoriano

«Fabricado de dinero»: el deshonoroso mercader en La industria y la suerte de Ruiz de Alarcón

Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, núm. Esp.1, 2018

Instituto de Estudios Auriseculares, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517558795017>

DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2018.extra01.18>

«Fabricado de dinero»: el deshonesto mercader en La industria y la suerte de Ruiz de Alarcón

«Fabricado de dinero»: the Dishonest Merchant in La industria y la suerte by Ruiz de Alarcón

Victoriano Roncero López
Stony Brook University, Estados Unidos
roncero@optonline.net

DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2018.extra01.18>
Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517558795017>

Recepción: 28 Agosto 2017
Aprobación: 19 Septiembre 2017

RESUMEN:

Europa asiste en el siglo XVI al triunfo de la nueva economía precapitalista, personificada en el mercader. Esta nueva situación produjo el rechazo de los humanistas que escribieron sobre la decadencia de los valores y la destrucción de la estructura social. Ruiz de Alarcón escribió *La industria y la suerte*, comedia en la que refleja el enfrentamiento entre los mercaderes sevillanos y la nobleza. Arnesto, el mercader, representa la corrupción que produce el dinero y, por ello, al final de la obra será vencido por don Juan en su intento de conquista de Blanca.

PALABRAS CLAVE: será vencido por don Juan en su intento de conquista de Blanca, Sevilla, Ruiz de Alarcón, economía, mercader, honor, nobleza.

ABSTRACT:

In the 16th century, Europe witnesses the triumph of the pre-capitalist economy, personified by the merchant. This new situation brought the rejection of the humanists, who wrote about the society's decadence of values and the destruction of social status. Ruiz de Alarcón wrote *La industria y la suerte*, a play in which he describes the confrontation between the Sevillian traders and the nobility. Arnesto, the merchant, represents the corruption brought on by money, and, because of that, Don Juan defeats him in his attempt to gain Blanca's love by the play's end.

KEYWORDS: Seville, Ruiz de Alarcón, Economy, Merchant, Honor, Nobility.

Europa conoció una gran transformación social y política en los siglos XVI y XVII; sin lugar a dudas, uno de los principales motores de estos cambios radicales fue la economía, que introdujo conceptos como la riqueza, el poder del dinero, que, a partir de esos momentos, se constituyeron en factores decisivos en la estructuración de los diferentes grupos sociales, tal y como ha señalado Geisler, cuando afirma que el dinero iguala y «empieza a cuestionar y demoler la estructura jerárquica de la vieja sociedad» (2013, p. 136). Ciertamente los cimientos de la sociedad feudal empezaban a resquebrajarse por el dinamismo introducido en las viejas estructuras estamentales que permitieron la aparición de nuevos grupos como los comerciantes¹. Los mercaderes buscaban añadir a su poder económico el medro social y el correspondiente aumento de su influencia en la administración pública con su elección, apoyados por su dinero, para el cargo de regidores municipales², por ejemplo.

Los cambios sociales que estaban transformando el sistema estamental, como vamos a ver, no fueron recibidos de la misma manera por todos los grupos sociales ni por los hombres de letras, por los humanistas europeos de esa época: algunos de ellos, sobre todo los ciudadanos, apoyaron estas novedades que les permitirían interpretar un papel más importante en el control de la política y de la economía de su ciudad y de su reino; mientras que otros, sobre todo los humanistas, advirtieron y escribieron sobre el caos que suponía esta «revolución social». Basta recordar aquí las palabras del humanista francés Le Roy, que en su *Vicissitude* añoraba los antiguos tiempos de una sociedad francesa fuertemente jerarquizada en la que «Distingans par

les habits les princes des subjects, les magistrates des privez, les nobles des villains, les doctes des ignorants, les sacrez des prophanes»³.

Algunos humanistas españoles como Quevedo compartían esta opinión negativa sobre los cambios que se estaban desarrollando en la organización social y económica de su patria, y también miraban al pasado como un modelo idealizado que se hallaba muy lejos del caos y ruptura del presente. Pero no fueron solo los humanistas los que percibieron los cambios en las estructuras económicas y la cada vez mayor importancia que se otorgaba a la riqueza y a la acumulación del dinero; los autores de novelas picarescas reflejaron de una manera negativa en sus obras los nuevos valores que se estaban imponiendo y que personificaban en los pícaros y su desmedido e incomprensible afán de medro social basado en el uso del dinero obtenido ilegalmente: un claro ejemplo lo tenemos en el caso del *Buscón* quevediano⁴.

También nuestros dramaturgos áureos recogieron, como no podía ser menos, la temática monetaria en sus obras, y así vemos que incluso en dramas como *El caballero de Olmedo* se hace referencia a la riqueza de los protagonistas⁵. Lope, Tirso, Ruiz de Alarcón o Calderón, entre otros, se mostraban plenamente conscientes de lo que significaba el «vil metal» para los ciudadanos europeos del siglo XVII y los peligros y cambios que trastornaban la convivencia urbana; creo que el mejor ejemplo de esta consciencia pesimista se encuentra en los siguientes versos de la comedia *Santo y sastre del mercedario*:

*La ocasión de estar perdido
el mundo es porque cualquiera,
no contento con su esfera,
se eleva desvanecido.
Viste seda el oficial
porque anhela a ciudadano,
y este con la hacienda vano
ser quiere al hidalgo igual;
el hidalgo, caballero,
y el caballero, marqués,
este príncipe, y después
el príncipe, rey severo;
el rey hasta emperador
no para, siempre anhelando
y así se van despeñando
desde el esclavo al señor.
Si el hijo del jornalero
en la azada se ocupara,
el oficial trabajara
y contento el caballero
con lo que el cielo le ha dado
no saliera de compás
pretendiendo valer más,
todo anduviera ordenado.
Yo, en fin, que en mi esfera estoy,
así mi oficio entretuve;
padre que fue sastre tuve,
sastre nací y sastre soy. (vv. 437-464)*

Los versos de la comedia tirsiana reflejan a la perfección el pensamiento conservador del mercedario que repetirá el mismo concepto en otras obras⁶. Esta ideología conservadora es la que, según algunos historiadores de nuestro teatro, caracteriza a la comedia de la edad áurea⁷. Lo que está claro es que Homo, el personaje tirsista, transmite al espectador/lector de su época el mensaje de aquellos que veían con estupor y enfado el derrumbe de un sistema en el que cada individuo había de conformarse «con lo que el cielo le

ha dado», una ideología feudalizante que se oponía a cualquier cambio que pudiera significar alterar el orden establecido.

El máximo representante del nuevo sistema económico era el mercader, el comerciante que personificaba esa nueva concepción de los negocios que había surgido en el siglo XIV⁸, pero que ahora constituía un peligro inminente para las clases dominantes del complejo «monárquico señorial». Aunque, como vamos a ver, la visión que mayoritariamente se nos da de los individuos que ejercen esta profesión es fundamentalmente crítica, tenemos varias comedias en las que el/los mercaderes son retratados como personajes honorables, portadores de virtudes caballerescas y cristianas: el Belisario de *El mercader amante* de Gaspar Aguilar; Galeazo, Lelio, Emilio, Marcelo, Octavio y Fabio de *Las firmezas de Isabela* de Góngora, y el Hipólito de *Virtud, pobreza y mujer* de Lope de Vega⁹. Incluso en un drama histórico de Tirso de Molina, *La prudencia en la mujer* se les alaba por su apoyo a la reina doña María:

*En Segovia ya yo sé
que hay mercaderes leales,
de tanto caudal y fe
que hacen edificios reales,
como en sus templos se ve.
Vuestras limosnas le han dado
una catedral iglesia,
que el nombre y fama ha borrado
con que la máquina efesía
su memoria ha celebrado.
Y siendo esto así, no hay duda
que quien a su Dios y ley
con tanta largueza ayuda,
al servicio de su rey
y honra de su patria acuda. (vv. 1577-1591)*

Pero la visión que más abundaba de estos personajes en la sociedad y en el teatro era negativa. Los mercaderes eran «víctimas de tenaces prejuicios éticos y religiosos»¹⁰ que se basaban, en ocasiones, en prejuicios religiosos, pues se les acusaba de ser judíos o descendientes de judíos¹¹. Quizás por esto, entre otros motivos, se produjo una aversión de las clases superiores hacia las actividades mercantiles, llegando incluso a hablarse de una influencia neoplatónica, que consideraba que el trabajo perjudica la virtud y «la marcada inclinación del pueblo español a la contemplación»¹². Aunque habría que matizar esta opinión, pues nos encontramos con el hecho de que, como han demostrado Antonio Domínguez Ortiz¹³, los nobles sevillanos, influidos por los mercaderes genoveses y holandeses que habitaban la ciudad en el siglo XVI, no consideraron deshonoroso continuar con las actividades comerciales, y Ruth Pike afirma que ya en el siglo XV los matrimonios de mercaderes con miembros de familias de linaje noble eran una «normal occurrence»¹⁴, que no consideraban deshonoroso continuar con sus labores comerciales¹⁵. La situación la resume perfectamente Ramón Carande:

A quienes directamente no llegaron a traficar, entre los altos dignatarios de la corte y de la iglesia, no les detendrían grandes reparos para solicitar o aceptar dádivas, e incluso servirían, por su cuenta y razón, a calificados agentes del comercio, y, en muchas ocasiones, a los mismos oficiales de la casa de contratación¹⁶

Los tres historiadores citados centran sus estudios en la ciudad de Sevilla que era, sin duda, el centro del comercio de la Península y en la que se producía la mayor aglomeración de mercaderes, algo que ya reconocían los pensadores de la época, tal y como se puede ver en las palabras de Mercado, escritas en 1569:

Los mercaderes desta ciudad se han augmentado en número y en sus haciendas y caudales han crecido sin número. Hanse ennoblecido y mejorado su estado: que hay muchos entre ellos personas de reputación y honra en el pueblo de quien con

razón se hace y debe hacer gran cuenta, porque los caballeros por codicia o necesidad del dinero han bajado (ya que no a tratar) a emparentar con tratantes; y los mercaderes con apetito de nobleza y hidalguía han trabajado de subir, estableciendo y fundado buenos mayorasgos ¹⁷ .

El dominico sevillano recoge en estas palabras los puntos fundamentales de la situación de los mercaderes y nobles sevillanos: la relación de dependencia y las prácticas de medro social que se daban en la ciudad y que podríamos trasladar al resto de España ¹⁸ . Sevilla, pues, era el lugar ideal para situar la acción de una comedia con mercaderes como protagonistas, aunque curiosamente ni Aguilar ni Góngora localizaron a sus personajes en esta ciudad, si bien el poeta cordobés hace vecinos de ella a Lelio y a su padre Galeazo, de quien se enumeran sus impresionantes riquezas:

*Tus casas son principales
en la calle de Bayona.
De renta sobre la almona
tienes quince mil reales;
dos casas en Caldescobas,
adonde de aceite haces
dos almacenes capaces
de catorce mil arrobas;
gran trato con Marcelino
en Cazalla y en Jerez
de donde cargas tal vez
seis mil botijas de vino.
No envió flota el Perú
con razonables sucesos,
que de cuarenta mil pesos
no los descargastes tú.
Correspondencia en Sanlúcar
tienes con Julio asentada,
y con Grimaldo en Granada,
de las sedas y el azúcar.
Aquí en Toledo, treinta años
con el padre de mi novia,
y con Laurencio en Segovia
de todas suertes de paños.
(Las firmezas de Isabela, vv. 2966-2989)*

Juan Ruiz de Alarcón, hijo de hidalgos manchegos asentados en el virreinato de la Nueva España, conocía perfectamente Sevilla y su economía pues había residido en la ciudad hispalense entre principios de 1606 y junio de 1608, momento en el que embarcó para regresar a América. Durante esos dos años ejerció como abogado en la Real Audiencia sevillana y entraría en contacto con el mundo de los mercaderes que representó en *La industria y la suerte*, que podría haber sido escrita alrededor de 1606 ¹⁹ .

La actitud de Ruiz de Alarcón hacia los mercaderes es completamente crítica desde un punto de vista moralizante. He podido localizar varias referencias a estos personajes en distintas comedias y todas ellas se caracterizan por ese rasgo crítico de un moralista heredero del espíritu de los arbitristas del reinado de Felipe III ²⁰ , que no acepta esa nueva situación económico social, lo que explicaría el tono negativo en el que muestra explícitamente «the difficulty that an individual, poor but of honorable birth, has in his struggle against the world with its wealth and its concern with the superficial» ²¹ . En *El semejante a sí mismo* ²² la referencia tiene un sabor localista, pues el gracioso Sancho al describir las nuevas siete maravillas (la octava es Sevilla) afirma:

*Es segunda maravilla
un caballero en Sevilla*

sin ramo de mercader. (vv. 18-20)



FIGURA - 01
Sevilla en el siglo XVI

Como muy bien anota Millares Carlo²³, el dramaturgo novohispano alude al hecho de que en la ciudad del Guadalquivir «no había caballero que no contase con un mercader entre sus antepasados». Los versos concuerdan con lo que Tomás de Mercado comentaba en su tratado *Tratos y contratos* sobre las estrechas relaciones existentes entre la nobleza y los mercaderes sevillanos, y reflejan la percepción del dramaturgo sobre las alianzas socio económicas que había observado durante su estancia sevillana. El hecho de que se sorprenda de que en Sevilla existan muy pocos caballeros que no tengan relaciones familiares con los mercaderes denota un cierto criticismo hacia lo que se podía considerar como una ruptura del orden estamental feudal.

La siguiente cita pertenece a la misma comedia y la encontramos puesta en boca del mismo Sancho que continúa con su enumeración de las nuevas maravillas: «La otava es un mercader / sin achaque de logrero» (vv. 33-34).

El gracioso ha hecho una equiparación entre el oficio de mercader, que no tiene que poseer una connotación negativa, con el término «logrero» que sí tiene una connotación peyorativa, tal y como demuestra la definición de Covarrubias: «el que tiene este ruin trato» (s.v. *logro*) y otros textos contemporáneos²⁴. En la época se dan muchos textos en los que se contraponen los dos oficios, como el de Luis Saravia de la Calle que en su *Instrucción de mercaderes afirma*: «Y así, como dice David, que conversando con el santo serás santo, así, conversando con el logrero has de ser logrero. ¿Qué necesidad tienes tú, mercader, de poner tus dineros en poder del logrero si no quieres ganar e ser logrero?»²⁵.

Queda perfectamente claro que Ruiz de Alarcón pretende censurar al mercader que se deja llevar por la avaricia y se comporta como si fuera un logrero, un usurero, persona moralmente reprobable, que en otra comedia asimila a los denostados judíos; así tenemos que en *La manganilla de Melilla* en un diálogo que tiene lugar en Marruecos entre un soldado español, Pimienta, y un judío, Salomón, el primero ata a un leño a su interlocutor hebraico y cuando Salomón se queja de que puede convertirse en presa de «hambrientos lobos», el soldado desafiante y enojado lanza una maldición a todos sus correligionarios que ejercen la usura: «¡Ojalá lo fueran cuantos / a tu ley viven devotos! / Hubiera menos logreros» (vv. 1652-1654)

Los otros dos textos en los que se menciona la figura del mercader los hallamos en *Las paredes oyen*:

*El mercader marinero
con la codicia avarienta,
cada viaje que intenta,
dice que será el postrero. (vv. 117-120)*

Y en otra ocasión:

*El mercader claramente
diciendo está, sin hablar:
«dame dinero, y llevar
podrás lo que te contente». (vv. 752-755)*

Las referencias en el primero de los textos se insertan en la tradición moralista que desde los autores latinos como Horacio habían censurado la codicia como móvil de la navegación, que tuvo una gran influencia en la literatura española de los siglos XVI y XVII²⁶. El moralista Alarcón no podía menos que unirse a esa nómina de escritores y humanistas españoles que veían en el comercio trasatlántico una forma de avaricia condenada por la Iglesia. Pero además de esa condena moral, creo que podemos entrever en el segundo texto una condena al poder del dinero en la Europa que le había tocado vivir a nuestro dramaturgo; José Antonio Maravall²⁷ escribe que el Barroco fue una época «abrumada por el peso del poder del dinero». Ruiz de Alarcón no podía menos que censurar el hecho de que con el dinero se podía comprar cualquier cosa, que un avaro mercader vendía todo aquello que el cliente pudiera desear y pagar, por supuesto.



FIGURA - 02
Mercader, por Jan Gossaert

Pero la obra que mejor recoge el pensamiento alarconiano sobre los mercaderes es, sin duda, la ya mencionada *La industria y la suerte*. La acción de esta, que podríamos denominar «comedia de mercader»²⁸, tiene lugar en Sevilla; recordemos que la obra comienza en un espacio público, concretamente con una «vista exterior de la Lonja de Sevilla», el lugar emblemático donde «concurren los mercaderes, que en esta ciudad hay muchos y muy ricos y de grandes tratos»²⁹. Se trata del centro neurálgico de las actividades financieras en la ciudad, en el que se reunían los hombres de negocios y que, por tanto, frecuentaba Arnesto, el antagonista de la comedia, muy bien conocido y con muy buena reputación en ese espacio del sector comercial:

*Agora que a Blanca aguardo,
Sancho, no es buena ocasión,
y por mi reputación
me detengo y acobardo,
que esta es la Lonja, y recelo
lo que en Sevilla perdiera
de crédito si riñera
con ese pobre mozuelo. (vv. 9-16)*

Esta es la única alusión que se hace en la comedia a la ciudad de Sevilla, pero es muy significativo que Ruiz de Alarcón empiece la obra señalando la Lonja como el «espacio dramático»³⁰ en el que se inicia la acción. La acotación y los versos citados sitúan al personaje de Arnesto como importante hombre de negocios de la ciudad hispalense. No vamos a encontrar más referencias internas a la ciudad, ni a sus calles ni a sus centros de contratación, pero el espectador tiene siempre en mente que la acción transcurre en «el puerto principal de toda España, a do se descarga lo que viene de Flandes, Inglaterra, Italia y Venecia; y por el consiguiente de donde se provee todo el reino destas cosas que de fuera se traen»³¹.

La estructura de la obra recuerda mucho la de *El mercader amante* de Gaspar Aguilar: en ambas nos encontramos con un triángulo amoroso formado por un noble, un mercader y una mujer perteneciente también al estamento nobiliario. Pero aquí se acaban las semejanzas, pues en el texto del dramaturgo valenciano el protagonista es Belisario, el rico mercader al que se describe como:

*un mercader, que es
el más rico del lugar;
... que en tesoro
excede al próspero Fúcar,
y sin su cierto tesoro,
le traen siempre barras de oro
por la barra de Sanlúcar (p. 126).*

A lo largo de la comedia se nos presenta una imagen positiva de este personaje que reúne las virtudes cristianas sobre todo la de la pobreza y el de la generosidad; Belisario no duda en desprenderse de todas sus riquezas y dárselas a su criado quedándose en la más absoluta miseria durante gran parte de la obra³².

Como antagonista tenemos al noble don García que representa los valores negativos del galán, el «prejuicio antiburgués»³³ y que se enfrenta al noble en una pugna ideológica en la que muestra el desprecio que siente por su adversario amoroso al que considera:

*ques, con toda su riqueza,
un mercader ordinario,
un hombre que solo entiende
de los cambios el lenguaje,
y tan pobre de linaje
que de sí mismo deciendo;
un loquillo, un cascabel. (p. 129)*

Actitud despreciadora que demuestra un complejo de inferioridad con el que Gaspar Aguilar quiere establecer la superioridad moral del mercader Belisario sobre el noble valenciano. Pero no es esta la posición que Ruiz de Alarcón adopta en *La industria y la suerte*; la explicación de esta divergencia podríamos hallarla en el origen social de ambos dramaturgos: Aguilar era hijo de un pasamanero, es decir, un miembro de la importante e influyente burguesía valenciana; mientras que, como ya he referido, los progenitores de Ruiz de Alarcón eran hidalgos emigrados a Nueva España y en la obra plasma su propia biografía; en palabras de Castro Leal, en esta comedia.

La inferioridad del hidalgo pobre ante el poder del comerciante enriquecido fue de seguro una impresión recogida, más que en la universitaria Salamanca, donde la cultura y el espíritu no rendían homenaje al dinero, en la opulenta Sevilla, emporio famoso por el que, a principios del siglo XVII, entraban por España, para derramarse por Europa, el oro y las riquezas de las Indias. Las abundantes observaciones que sobre las desventajas y las incomodidades de la pobreza contiene, debe de haberlas sentido nuestro poeta en carne propia³⁴.

Por tanto, los dos escritores reflejarían sus propios «prejuicios» u «orgullo» de clase, según como lo queramos definir, exaltando al individuo que representa los valores positivos de su grupo y denigrando,

empequeñeciendo la figura del oponente, en esa constante guerra que, según algunos escritores de la época mantenían los componentes de cada uno de los estamentos³⁵, y de la que podría constituir un buen ejemplo la animadversión mutua que expresan Pedro Crespo y don Mendo, en *El alcalde de Zalamea* de Calderón de la Barca: el ridículo hidalgo caracteriza a Pedro Crespo como: «villano malicioso» (v. 409); por su parte el alcalde de Zalamea reciprocaba la antipatía al hidalgo al que denomina despectivamente: «hidalgote» (v. 405).

El mismo desprecio de los personajes calderonianos manifiestan los del dramaturgo novohispano, aunque no caricaturiza a don Juan ni exalta la figura del miembro del estamento de los «laboradores». La situación conflictiva queda explicitada en los primeros versos de la comedia en palabras de Jimeno, criado de don Juan, y Sancho, criado de don Juan:

JIMENO (a don Juan)

*¡Que este mercader impida
tu amoroso pensamiento!*

SANCHO (a Arnesto):

*¡Que quiera estorbar tu intento
este desnudo! ¡Por vida! (vv. 1-4)*

Jimeno, la voz de su amo y de su grupo, desprecia como adversario amoroso a Arnesto, al que califica despectivamente con la alusión a su oficio de mercader; Sancho, el gracioso representante de su señor burgués, desprecia a su oponente, don Juan, del que destaca negativamente su pobreza, situación que reconoce el hidalgo que cree que logrará el amor de Blanca:

*Esté de mi parte amor,
que yo tendré en mi favor,
aunque pobre, la sentencia. (vv. 6-8)*

En esta primera escena se introduce ya el tema de la pobreza denostada por los varios personajes, incluido el mismo don Juan, que en un momento determinado la califica como «medrosa, / que aun para la cortesía / falta el ánimo» (vv. 40-42).

Lo interesante en este punto es que la pobreza del hidalgo parece deberse a los avatares de la fortuna, pues en un momento afirma:

*toda la esperanza mía
estuvo solo fundada
en la herencia que la armada
de las Indias me traía.
Hízola un furioso viento
tesoro inútil del mar:
con que fue fuerza mudar,
si no el amor, el intento. (vv. 477-484)*

De estas palabras, sin duda, se deduce que don Juan pertenecía a esa nobleza sevillana que «invested in sea loans, gave sales credit, owned ships, participated in the Afro-American slave trade, went to America to sell their goods»³⁶. Por tanto, su pobreza es debida a la «suerte», o, en este caso, a la mala suerte, ya que los galeones que traían su oro o sus mercancías habían naufragado. Lo interesante es ver cómo el hidalgo relaciona esa mudanza de su fortuna con sus pretensiones amorosas, quizás porque ve que sus posibilidades de matrimonio con Blanca se han visto dañadas por este descalabro económico, y, al mismo tiempo, han aumentado las de su adversario en el cortejo, ya que Arnesto:

*Cuanto quiera alcanzará,
porque tanto poder da
en esta tierra el tener. (vv. 334-336)*

Los versos reproducen el tópico del poder del dinero que ya aparece en nuestra literatura en el *Libro de buen amor* y que en los siglos XVI y XVII será retomado por nuestros más importantes satíricos, como Góngora o Quevedo. Aunque hay autores como fray Benito de Peñalosa que defiende una postura conciliatoria entre la nobleza y el dinero:

No se puede negar, sino que las riquezas, por la mayor parte, dan causa de ennoblecer a los que las tienen por lo mucho que el dinero puede: y esto es, por lo menos de hecho, por la buena opinión que los ricos han cobrado en el mundo: porque de ordinario vemos que hombres plebeyos, siendo ricos y poderosos, usando de liberalidad con los vecinos que les podrían ser contrarios, y tratándose noblemente, vienen a tenerlos contentos, y con esto no solo ganan opinión de nobles, más de ilustres y dignos de grandes dignidades³⁷.

El moralista Ruiz de Alarcón se hace eco de esa crítica a la fiebre del oro de sus contemporáneos que mina los fundamentos de la sociedad europea de su época y muestra el pesimismo de quien se ve impotente de luchar contra el rico mercader. Pero es que además me parece entrever una alusión al tópico también satírico de la mujer de la corte que se deja seducir por el dinero, el de la pidona, que ya menciona el personaje de Sancho en *El semejante a sí mismo* como la primera nuevamaravilla:

*La primera, si se mide
con las antiguas, por tres
puede valer.*

LEONARDO

¿Y cuál es?

SANCHO

Una mujer que no pide. (vv. 13-16)

La acción de esta obra también transcurre en Sevilla³⁸, ciudad que con su riqueza atraería a este tipo de mujeres, según los moralistas. En estas circunstancias, don Juan tiene miedo de que las riquezas del mercader puedan comprar el amor de su enamorada. En este empeño el mercader cuenta con la colaboración del padre de Blanca que, al igual que sucede con el de Labinia en *El mercader amante*, prefiere al pretendiente rico; en ambos casos el mercader recibe el apoyo paterno, aunque con la diferencia de que al final de la comedia de Aguilar el mercader vence, mientras que en el caso de *La industria y la suerte* es el hidalgo el que termina consiguiendo a su enamorada.

La oposición dinero/mercader frente a las virtudes de la nobleza se resume perfectamente en un diálogo entre don Beltrán, el padre de Blanca, y don Juan. Después de la afirmación del padre de que «todo lo manda Arnesto» (v. 244), don Juan pretende reafirmar su prestigio social:

*Sé que soy caballero,
y cuando el lugar entero
a Arnesto agradar intente,
es un hombre solamente
fabricado de dinero.
¿Qué tengo que saber más? (vv. 245-250)*

En estos versos don Juan establece una clara separación entre su estatus y el de su adversario; por encima de todo, él pertenece a la nobleza y tiene clara consciencia de ello, mientras que Arnesto es un hombre cuya única virtud es la riqueza, un ser deshumanizado, pues está «fabricado de dinero». La connotación de la caballería

está relacionada con los valores que esta conlleva y que son desconocidos por el mercader, preocupado solo por los asuntos económicos y ajeno a todo aquello que no tenga que ver con ellos.

La respuesta de don Beltrán dibuja una sociedad, en general, y una Sevilla, en particular, en las que los valores defendidos por el caballero se hallan sometidos a la dictadura del dinero:

*te certifico
que en la tierra donde estás,
es el linaje del rico
el que a todos deja atrás.
No se opone a la riqueza,
si es pobre, aquí la nobleza,
que si he de decir verdad,
dineros son calidad,
y la pobreza es vileza.
Mira no te desenfrenes
fiado en tu sangre noble,
porque él, si a contienda vienes,
más amigos tendrá al doble
que gotas de sangre tienes.
En la corte son fautores
aquellos grandes señores,
con razón, de la nobleza,
que como en ellos se empieza,
defiéndenla sus autores;
mas como en este hemisfero
es el uso más valido
tratar y buscar dinero,
a todos es preferido
aquel que lo halla primero.
Y así, mientras pobre fueres,
el ardiente orgullo doma,
y pues que tan cuerdo eres,
mientras en Roma estuvieres,
vive a la usanza de Roma. (vv. 251-279)*

El discurso/consejo que el padre de Blanca pronuncia/da a don Juan representa la nueva realidad de la sociedad europea y contrarresta el concepto feudal pasado al que todavía se aferra el hidalgo. La contundencia de don Beltrán, de origen noble no lo olvidemos, establece la superioridad de ese nuevo linaje, el del rico, al que ya habían hecho referencia otros escritores como Cervantes o Alemán que habían dividido la sociedad entre los que tienen y los que no tienen; en palabras de Sancho: «Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener... y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber» (*Don Quijote*, II, XX, p. 872). Es interesante cómo don Beltrán refiere la relación de amistad y cooperación existente en la sociedad sevillana entre los ricos y los nobles, relación basada en la ayuda que los primeros proporcionaban a los segundos³⁹, por lo que el estamento nobiliario respetaba y defendía a los mercaderes, entre los que contaban con antepasados más o menos recientes. En los versos finales de su parlamento don Beltrán, haciendo uso de un conocido refrán castellano, recomienda a su interlocutor que se adapte a esa nueva realidad y olvide su orgullo de casta, algo que es imposible para el pobre hidalgo que, una vez ha desaparecido su «consejero», comenta para sí:

*¡Qué apacible consejero,
para estar desesperado!
También está declarado
por el bando del dinero. (vv. 285-288)*

Las palabras de don Juan reflejan perfectamente esa situación de enfrentamiento entre la sangre y el dinero, o, si queremos ser más generales, entre dos formas distintas de entender la economía y la sociedad. La situación no está resuelta, pues más adelante en la obra se vuelve a reproducir el mismo conflicto sangre-dinero, aunque esta vez es Blanca el personaje que defiende la perspectiva del estamento noble, ante la insistencia de su padre para que siga la razón «de lo decente, provechoso y justo» (v. 1874), es decir que elija al rico comerciante la dama responde:

*Por ser tan rico Arnesto, me procura
merecer la opinión: yo la confieso;
mas no hay hacienda en mercader segura.
Sin medida es su crédito, mas eso
es la misma ocasión de su ruína,
pues a gastar le obliga con exceso.
Y si la hacienda a su intención te inclina,
el cielo, ¿no te dio también riqueza?
¿A dónde el ciego desear camina?
No trueques a dinero la nobleza,
que esa ha de ser en un hidalgo pecho
última apelación de la pobreza. (vv. 1878-1889)*

La argumentación de Blanca se centra en el papel que la fortuna, la suerte tiene en la prosperidad del comerciante rico; debemos recordar aquí que su enamorado noble ha perdido parte de su fortuna en una tormenta en el mar. El segundo punto se centra en las cuantiosas sumas de dinero que el comerciante debe gastar para poder mantener su estatus ante sus conciudadanos y como forma de atraer negocios, pues como recuerda Alonso García⁴⁰ en sus «negocios con la real hacienda nevesitaban de avales y estos se calculaban a partir de la visión que consiguiesen proyectar», aunque debían tener cuidado y no despertar sospechas ni envidias ni hacer ostentación pública de riqueza, pues como recordaba el moralista Mercado: «como todo lo ganan vendiendo a los ciudadanos si les ven gastar mucho, sospechan luego que les han engañado en mucho»⁴¹. La moralidad se introduce en el parlamento de Blanca con la alusión al «ciego deseo», es decir a la codicia, pecado del que la hija acusa a su padre que no duda en trocar la nobleza, la sangre, el linaje glorioso por el dinero de estos nuevos ricos que, no olvidemos, en muchas ocasiones tenían un origen converso, de sangre impura. Se trata de un pecado habitual entre la alta sociedad sevillana que Ruiz de Alarcón critica en estas palabras de la dama noble⁴².

La respuesta de su padre está impregnada del pragmatismo de un individuo apegado a las nuevas relaciones socio económicas imperantes en su entorno vital:

*Algunas casas nobles considero
al señoril dosel entronizadas
que dellas fue autor solo el dinero.
Las edades presentes y pasadas
togas, armas y púrpuras sin cuenta
han visto con dinero conquistadas.
No puedo yo negarte que la renta
que me dejaron, hija, mis pasados
con honra y con descanso me sustenta;
mas pasa de los padres los cuidados
el amor de los hijos ambicioso
a más que conservarse en sus estados.
Si con mediana hacienda noble esposo
te doy, ¿qué te adelanto? ¿Qué acreciento
a tu heredado nombre generoso?*

*Si da copioso fruto el casamiento,
¿no es la disminución más evidente,
dividida tu hacienda, que el aumento?
Así, no ha de admirarte que yo intente,
siendo tan rico Arnesto, su esperanza
cumplir, porque tu casa se acreciente.
Si nobleza a la tuya igual no alcanza,
tampoco a su riqueza iguala alguna:
lo que uno baja, sube otra balanza.
Si dices que es sujeta a la fortuna,
¿cuál mira de su imperio exceptuada
el ámbito del cielo de la luna? (vv. 1896-1922)*

Las dos primeras estrofas le sirven a don Beltrán para establecer que la relación entre el dinero y la consecución de la nobleza viene de antiguo, y que muchos de los cargos administrativos, militares y religiosos en su tiempo han sido conseguidos gracias al dinero. Creo que aquí el dramaturgo novohispano lanza una velada crítica a la venta de oficios y de títulos, venalidad muy habitual en la España de los Austrias menores⁴³, criticada por poetas como Góngora⁴⁴ y que a un hidalgo con problemas económicos como Ruiz de Alarcón debía parecerle un escándalo. El principal argumento esgrimido por don Beltrán para defender el matrimonio desigual de su hija con el mercader Arnesto es el del mutuo interés: ella será más rica y él ascenderá a una posición nobiliaria, constituye un perfecto ejemplo de lo que se ha denominado como «hipergamia consentida», que «afectó de una forma u otra a casi todas las Casas de la nobleza media y alta del país, cuando menos, y que se halla en la base misma de todos los procesos de progresión social que tanto caracterizaron a la monarquía hispánica»⁴⁵; un caso extremo sería el del duque del Infantado que contrajo nupcias con la hija de un criado, la Maldonica. Por el final de la obra en el que doña Blanca acaba con el pobre hidalgo tenemos que pensar que Ruiz de Alarcón no aprobaba este tipo de matrimonios⁴⁶, desaprobación que también habían manifestado las Cortes de Castilla que en 1563 y 1586-1588 pidieron que se prohibieran los matrimonios desiguales⁴⁷.

El «consejo» paterno se cierra con la referencia de que todos los seres humanos se hallan sometidos a los avatares de la fortuna: ni el dinero ni el linaje, por tanto, están exentos de sus caprichos. Con este dato, el padre pretende desmontar el que parece ser el principal argumento de su hija: la riqueza de Arnesto puede desaparecer en cualquier momento, con lo cual el matrimonio carece ya de justificación alguna. Pero en la ideología feudal representada por Blanca el razonamiento es el de que frente a la temporalidad del factor económico se encuentra el carácter perenne de la sangre: don Juan mantendrá su hidalguía hasta el final, lo que convierte el linaje en una «inversión» segura a largo plazo.

La extensa argumentación de don Beltrán, sin embargo, no convence a su hija que no tiene intención de obedecer a su padre: «Quiero en pensallo bien obedecerte... / (Ap. Mas no en hacello)» (vv. 1926-1927). Y en una carta escrita deja clara su intención en la que tras contraponer linaje y riqueza manifiesta claramente su decisión:

*Decid que quiere mi padre
con Arnesto, porque es rico,
contra mi gusto casarme;
mas yo, a don Juan obligada,
agradecida y amante,
más que las Indias estimo
sus nobles y buenas partes. (vv. 2582-2588)*

El concepto que separa a los dos pretendientes es el del honor y, más concretamente en este caso el de la defensa apropiada del honor⁴⁸. Se trata de uno de los temas más conflictivos en la época y así se transmite en

los textos de la literatura de la época, sobre todo en los dramáticos. El proceso de «integración ideológica» entre los grupos inferiores y superiores de la sociedad que se produjo en los siglos XVI y XVII encuentra en el tema del honor/honra uno de sus puntos más problemáticos; sobre todo porque los humanistas y escritores y miembros de la nobleza rechazaban que aquellos que no pertenecían al estamento superior pudieran reclamar como suyo este concepto; un ejemplo de este rechazo lo tenemos en las siguientes palabras del doctor López Villalobos, médico converso del emperador que afirmaba con sorpresa y disgusto:

¡que quiera usurpar la honra un ganapán, que no tiene otro oficio sino perder la honra y ser la contrariedad suya y el último extremo y la más apartada distancia que puede haber entre dos extremos! Y sobre la honra desafían y se matan dos ganapanes, como lo harían dos caballeros muy apurados en este artículo ⁴⁹.

Muchos más textos podríamos citar sobre esta opinión aristocratizante de consideración del honor como propiedad exclusiva de la nobleza, quizás uno de los más conocidos sea el del capitán don Álvaro de Ataide, que con altivez responde a Juan, el hijo de Pedro Crespo: «¿Qué opinión tiene un villano?» (v. 767). Para el noble militar un villano, por muy rico que sea, no puede poseer el sentido de la honra/ opinión que caracteriza a los miembros del estamento nobiliario; por tanto Pedro Crespo y su familia no pueden arrogarse el privilegio del honor.

Ruiz de Alarcón establece desde los primeros momentos de la comedia la idea de que el único de los dos pretendientes que conoce las leyes del honor y que, por tanto, es merecedor de portarlo es don Juan, que desde su primer encuentro con Arnesto pretende saldar con la espada este conflicto de opinión. El mercader rechaza las intenciones del hidalgo:

*Agora que a Blanca aguardo,
Sancho, no es buena ocasión,
y por mi reputación
me detengo y acobardo,
que esta es la Lonja, y recelo
lo que en Sevilla perdiera
de crédito, si riñera
con este pobre mozuelo. (vv. 9-16)*

Arnesto se muestra preocupado por la pérdida de reputación que le acarrearía acceder al duelo con don Juan, sobre todo si este tiene lugar en la Lonja, espacio público en el que serían observados por las personas con las que el mercader hace todos sus negocios. Pero la palabra clave en este parlamento es «acobardo»; Arnesto confiesa que le da miedo el enfrentarse en duelo a su adversario. De esta manera, el dramaturgo establece con claridad los límites que distancian a ambos personajes, representantes de los grupos a los que pertenecen: don Juan, noble, está dispuesto a morir por defender su honor y a su amada; su contricante, el mercader, no quiere arriesgarse a la pérdida de reputación por los graves perjuicios económicos que podría producirle. Pero creo que también se esboza la caracterización de Arnesto como la de un cobarde que quizás (y no puedo asegurarlo con absoluta certeza) se adaptaría a las características que en la época se atribuían a los conversos, tal y como ponen de manifiesto las palabras de Arce de Otálora:

Quienes no descienden de quienes habían combatido para arrojar a España de los moros... no poseen ni las cualidades ni las costumbres de los nobles de España, porque los hijosdalgos de España siempre han servido y sirven en las guerras a los reyes y al reino... Estos otros (judíos y conversos) nunca van a la guerra sino como médicos y cirujanos ⁵⁰.

Si en las comedias de enredo, en la mayor parte de las ocasiones, el gracioso es el cobarde, en *La industria y la suerte* el cobarde es el antagonista, el mercader que no se atreve a luchar cuando la ocasión lo requiere. La cobardía se torna más evidente cuando tras reconocer el ánimo de don Juan comenta:

Por esto no me conviene

*mataros yo, que otro habrá
que por mí esa lengua enfrene;
que este privilegio da
el dinero a quien lo tiene. (vv. 195-199)*

La solución propuesta por Arnesto es incomprensible en el código del honor de la época: contratar a un matón para que se deshaga de tu adversario en la conquista de la amada. Tal ejemplo de cobardía es raro en nuestro teatro áureo; solo recuerdo un caso en el que un caballero rechaza explícitamente el duelo de honor, se trata de don Rodrigo en *El caballero de Olmedo*, pero no creo que lo haga por cobardía, sino simplemente porque quiere eliminar a don Alonso, el rival que lo ha humillado en las fiestas de Medina, sin tener que acudir a los refinamientos del duelo. El caso del mercader sevillano presenta la particularidad de que en este acto deshonoroso juega un papel fundamental el dinero: un rico sin atender al concepto de honor de la nobleza quiere deshacerse de su adversario de una forma traicionera escondiéndose detrás del escudo de su riqueza. Ruiz de Alarcón cuida mucho la forma en que expresa su crítica a Arnesto que convierte a un matón en su *alter ego*: un individuo de baja ralea moral actuará en su nombre. De esta forma se produce la descalificación moral y social del personaje que no sabe comportarse como lo debería hacer un individuo que pretende ascender al estamento nobiliario. La inadecuación de su comportamiento queda suficientemente aclarada en las palabras de don Juan:

*Vuestra obligación, Arnesto,
bien clara en eso se ve.
Si fuérades caballero,
del duelo y del desafío
no ignorárades el fuero;
pero yo, que lo soy, quiero
cumplir, como debo, el mío. (vv. 213-219)*

El hidalgo hace gala aquí de los sentimientos de superioridad social y también moral que siente ante Arnesto; son los mismos que demuestra cuando un poco antes de los versos citados refleja la valentía que se le presupone a los miembros de la nobleza y de la que él se convierte en perfecto ejemplo:

*No temo bríos bastardos:
el noble nunca temió.
¿Pensáis que es deshacer fardos
matar hombres como yo? (vv. 181-184)*

Don Juan expone con orgullo su pertenencia al estamento nobiliario y su asunción de las virtudes innatas a los integrantes de ese grupo: el valor ⁵¹. Pero es que además humilla a su adversario con la referencia a las indignas tareas propias de los miembros de su menester: «deshacer fardos». La alusión a los fardos tiene que ver con el trabajo manual que constituía, en teoría, un obstáculo insalvable para el ascenso a la nobleza, mostrando además el desprecio que los «bellatores» sentían hacia los grupos inferiores, mucho más si estos pretendían desestabilizar el complejo «monárquico señorial».

Otro episodio en el que se hace patente la humillación que el dramaturgo inflige a Arnesto la tenemos en el momento en el que este se cae del caballo que montaba, suceso que es conocido por el resto de los personajes. El espectador no ve en escena la caída, sino que es transmitida como era habitual en el teatro de la época a través de una ticoscopia, «relato de lo que se supone ve fuera de escena un personaje en escena» ⁵². En este caso se trata de Jimeno que informaba al espectador del corral de comedias de que «el jinete ha dado en tierra» (v. 1569). Inmediatamente sacan a *Arnesto entre Sancho y otro criado*, según la didascalia, y se produce una especie de conmoción en el escenario, pues los personajes se alarman ante las posibles heridas de Arnesto, que rechaza el jarro de agua que pide Sancho, su criado.

La acción continúa con el diálogo entre varios personajes:

SANCHO

*¡Mal haya el caballo, amén!
¿Llamaremos a un barbero?*

ARNESTO

No

DON JUAN

¿Es Arnesto el que cayó?

DON NUÑO

Él es.

JIMENO

*(Ap. Juráralo yo.
No le arma lo caballero). (vv. 1575-1579)*

Lo primero que nos interesa destacar es que son los criados de los dos pretendientes los que parecen actuar como los portavoces de los pensamientos de sus señores: Sancho maldice al caballo que ha dado con el mercader por los suelos, poniéndolo en evidencia frente a su adversario y las damas; Jimeno resalta que la caída se ha producido porque Arnesto no pertenece al grupo de los caballeros. El episodio recuerda mucho al que le sucedió a Pablos en su cortejo a doña Ana, la prima de don Diego Coronel, su antiguo amo o al que se ridiculiza en el soneto del mismo Quevedo: «Si caíste, don Blas, los serafines»⁵³. No quiero decir con esto que uno de los autores haya influido en el otro, pero es relevante analizar cómo en ambos casos el resultado conlleva el final de las pretensiones nobiliarias de ambos individuos; Arnesto y Pablos/don Filipe Tristán han sido desenmascarados, avergonzados y sus intentos de matrimonio con las damas nobles se han visto frustrados por sendos caballos⁵⁴. Ninguno de los dos personajes merecían conseguir sus propósitos en la mentalidad feudal que defendían tanto Quevedo como Ruiz de Alarcón; ninguno de los dos podía aspirar a la caballería y de ahí el simbolismo del caballo como verdugo ejecutor que da al traste con sus maquinaciones sociales. Por supuesto que Pablos personifica una inmoralidad delictiva que no tiene nada que ver con el modo de vida del comerciante, pero tanto uno como otro representan dos caras de una misma moneda: la de aquellos que pretenden medrar sin merecerlo. Al final de la obra, lo mismo que sucede en la novela picaresca la armonía social es restaurada, don Juan se casa con doña Blanca con lo que el «hombre fabricado de dinero» es vencido por el pobre con linaje.

La industria y la suerte, comedia que pudo haber sido escrita durante la estancia sevillana de Ruiz de Alarcón a principios del siglo XVII, esboza una imagen negativa de los mercaderes europeos de la época. Frente a otras comedias de autores «burgueses» como Gaspar Aguilar o Luis de Góngora que introducen como protagonistas de sus obras a mercaderes que combinan las virtudes antiguas de la nobleza con los nuevos valores de los mercaderes, el dramaturgo novohispano prefiere mantener los prejuicios de la sociedad feudal en la creación de su protagonista que personifica lo peor de ambos mundos: es cobarde y su comportamiento se basa en el engaño. Arnesto, que en un momento es descrito como el «Midas de Andalucía» (v. 2712) por sus grandes riquezas, es moralmente un individuo despreciable, deshonesto y deshonorado que pretende servirse de su dinero para lograr sus espurios fines. Su derrota final debida a la suerte, no lo olvidemos, representa y culmina la revancha del linaje frente al poder del dinero en una ciudad como Sevilla en la que los comerciantes se habían adueñado de todos los resortes del poder tanto económico como político.



FIGURA- 03
La mesa del mercader. Anónimo del siglo XVII

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Gaspar, *La famosa comedia de El mercader amante*, en *Poetas dramáticos valencianos*. Tomo segundo, ed. de Eduardo Juliá Martínez, Madrid, RAE, 1929, pp. 122-161.
- Alonso García, David, *Mercados y mercaderes en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Síntesis, 2016.
- Arellano, Ignacio, «Casos de honor en las primeras etapas del teatro de Lope», *Anuario Lope de Vega*, 4, 1998, pp. 7-31.
- Arellano, Ignacio, *Convención y recepción. Estudios sobre el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1999.
- Arellano, Ignacio, «Éticas del honor (y del poder) en el teatro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 95, 2015, pp. 17-35.
- Calderón de la Barca, Pedro, *El alcalde de Zalamea*, en *El alcalde de Zalamea. Edición crítica de las dos versiones*, ed. Juan M. Escudero Baztán, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 1998.
- Carande, Ramón, *Carlos V y sus banqueros*, est. preliminar Antonio-Miguel Bernal, Barcelona, Crítica, 2000.
- Castro, Américo, *De la edad conflictiva*, Madrid, Taurus, 1976.
- Castro Leal, Antonio, *Juan Ruiz de Alarcón. Su vida y su obra*, México, Cuadernos Americanos, 1943.
- Cavillac, Michel, «El discurso del mercader y sus incidencias literarias», *Criticón*, 120-121, 2014, pp. 41-56.
- Cervantes, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, Madrid, RAE, 2015.
- Chauchadis, Claude, «El honor, la religión y el mercader. Estudio comparativo de dos comedias de santos: Fray Diablo y el diablo predicador. El diablo predicador y mayor contrario amigo», *Criticón*, 2, 1978, pp. 1-17.
- Cobos, Mercedes, *Las Indias Occidentales en la poesía sevillana del Siglo de Oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.
- CORDE, *Corpus diacrónico del español*. Disponible en línea: <https://www.rae.es> [07/12/2017].
- Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Díez Borque, José María, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Barcelona, Bosch, 1978.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1946.
- Domínguez Ortiz, Antonio, «La venta de cargos y oficios públicos en Castilla y sus consecuencias económicas y sociales», en *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 137-183.
- Erasmus de Rotterdam, «El pequeño senado o la asamblea de las mujeres», en *Coloquios*, ed. y trad. Pedro R. Santidrián, Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

- Fernández Izquierdo, Francisco, «Mentalidad hidalga y mentalidad burguesa: una aproximación a través del teatro del Siglo de Oro», en *Burgueses o ciudadanos en la España moderna*, coord. Francisco José Aranda Pérez, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2003, pp. 69-118.
- Geisler, Eberhard, *El dinero en la obra de Quevedo. La crisis de identidad en la sociedad feudal española a principios del siglo XVII*, Kassel, Reichenberger, 2013[1981].
- Góngora, Luis de, Letrillas, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1980.
- Góngora, Luis de, *Las firmezas de Isabela*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1984.
- Herrero García, Miguel, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.
- Jammes, Robert, *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*, trad. Manuel Moya, Madrid, Castalia, 1987.
- Jehasse, Jean, *La Renaissance de la critique. L'essor de l'Humanisme erudite de 1560 à 1614*, Saint-Etienne, Publications de l'Université de Saint-Etienne, 1976.
- Jiménez Estrella, Antonio, «Poder, dinero y ventas de oficios y honores en la España del Antiguo Régimen: un estado de la cuestión», *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, 2012, pp. 259-272.
- Josa, Lola, *El arte dramático de Juan Ruiz de Alarcón*, Kassel, Reichenberger, 2002.
- Juan Manuel, *Libro de los estados*, ed. R. Brian Tate y Ian R. Macpherson, Oxford, Clarendon Press, 1974.
- Kallendorf, Hilaire, *Sins of the Fathers. Moral Economies in Early Modern Spain*, Toronto, University of Toronto Press, 2013.
- Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Taurus, 1987.
- Maravall, José Antonio, *Teatro y literatura en la sociedad barroca*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Medina, Pedro de, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, en *Obras*, ed. y pról. Ángel González Palencia, Madrid, CSIC, 1944, pp. 1-257.
- Mercado, Tomás de, *Tratos y contratos de mercaderes y tratantes discididos y determinados*, Salamanca, Mathias Gast, 1569.
- Pike, Ruth, *Aristocrats and Traders. Sevillian Society in the Sixteenth Century*, Ithaca, Cornell University Press, 1972.
- Poesse, Walter, *Juan Ruiz de Alarcón*, New York, Twayne Publishers, 1972.
- Quevedo, Francisco de, *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplode vagamundos y espejo de tacaños*, ed. Victoriano Roncero López, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- Quevedo, Francisco de, *Parnaso español*, ed. Ignacio Arellano, Madrid, Bulchiro, 2016.
- Roncero López, Victoriano, «La ideología del Buscón», en *Estudios sobre el «Buscón»*, ed. Alfonso Rey, Pamplona, EUNSA, 2003, pp. 173-190.
- Roncero López, Victoriano, «Función del dinero en la estructura social en las comedias de Lope de Vega», en *El dinero y la comedia española. XXXVII Jornadas de teatro clásico*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016, pp. 37-58.
- Roncero López, Victoriano, «El mercader y su mundo en *El mercader amante* y *Las firmezas de Isabela*», en prensa.
- Rubiera Fernández, Javier, *La construcción del espacio en la comedia española del Siglo de Oro*, Madrid, Arco/Libros, 2005.
- Ruiz de Alarcón, Juan, *Obras completas*, ed. Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1957-1968, 3 vols.
- Santa Cruz, Melchor de, *Floresta española*, ed. Maximiliano Cabañas, Madrid, Cátedra, 1996.
- Soria Mesa, Enrique, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal, *El pasajero*, ed. María Isabel López Bascuñana, Barcelona, PPU, 1988, 2 vols.
- Tierno Galván, Enrique, «Sobre la novela picaresca», en «Sobre la novela picaresca» y otros escritos, Madrid, Tecnos, 1974, pp. 9-135.
- Tirso de Molina, *Santo y sastre*, en *Obras completas. Cuarta parte de comedias. II*, dir. Ignacio Arellano, Madrid/Pamplona, Revista Estudios/GRISO, 2003, pp. 619-738.
- Tirso de Molina, *La prudencia en la mujer*, ed. Gregorio Torres Nebrera, Madrid, Cátedra, 2010.

- Tirso de Molina, La Santa Juana. Primera parte, ed. Isabel Ibáñez, Madrid/NewYork, Instituto de Estudios Tirsianos/IDEA, 2016.
- Tomás y Valiente, Francisco, «Opiniones de algunos juristas clásicos españoles sobre la venta de oficios públicos», en Filosofía y Derecho. Estudios en torno al profesor José Cortés Grau, Valencia, Universidad de Valencia, 1977, t. II, pp.627-649.
- Vega, Lope de, Virtud, pobreza y mujer, en Comedias escogidas. IV, ed. Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, M. Rivadeneyra, 1860, pp. 211-232.
- Vigo, Abelardo del, Cambistas, mercaderes y banqueros en el Siglo de Oro español, Madrid, BAC, 1997.
- Vitse, Marc «Sobre los espacios en La dama duende: el cuarto de don Manuel», RILCE. De hombres y laberintos. Estudios sobre el teatro de Calderón, 12, 2, 1996, pp. 337-356.
- Zabaleta, Juan de, El día de fiesta por la mañana y por la tarde, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Castalia, 1983.

NOTAS

1.

Para este fenómeno ver Alonso García, 2016, pp. 211 y ss. Soria, 2007, p. 213, afirma en este sentido que la riqueza se constituyó en el «eje sobre el que giraban casi todos los procesos sociales y políticos de la época».

2.

Ver Fernández Izquierdo, 2003, p. 82.

3.

Citado por Jehasse, 1976, p. 53. Recuérdese la queja similar de Cornelia en el coloquio erasmista de El pequeño senado o la asamblea de las mujeres: «Antaño un pañuelo colgando de la toca servía para distinguir a las mujeres de la aristocracia de las del pueblo. Después, para evitar toda confusión, las nobles comenzaron a llevar un penacho de pieles blancas con manchas negras, que las del pueblo hicieron suyas inmediatamente» (Coloquios, p. 287).

4.

Para este tema ver Roncero, 2003.

5.

Sobre su importancia en las comedias de Lope de Vega ver Roncero, 2016.

6.

«Considero / que debes pretender, / siendo hijo de mercader, / levantarte a caballero, / que es propio de los señores / rondar de noche las damas / aunque peligren sus famas. / Mi sangre es de labradores, / no de caballeros vengo. / Un labrador fue tu abuelo, / mi madre, que esté en el cielo, / lo fue, un hermano tengo, / labrador es en Azaña, / honrado y cristiano viejo. / No porque el arado dejo, / si esta presunción te engaña, / te despeñe así el deseo, / porque para que te asombre, / no es Pimentel mi renombre / ni Mendoza. Juan Mateo / es el apellido mío, / deste me precio, Melchor. / Juan Vázquez, un labrador, / es mi hermano y es tu tío» (Tirso, La Santa Juana, vv. 715-738).

7.

Sobre el conservadurismo de los dramaturgos barrocos ver Maravall, 1990 y Díez Borque, 1978, que afirma que «el poder político aprovecha la audiencia masiva para programar y propagar una ideología que tiende al mantenimiento del sistema» (p. 91). Creo que hay que matizar este carácter conservador y propagandista político y conformista del teatro barroco español, porque, por ejemplo, en ciertas obras encontramos críticas a la actuación de los validos de Felipe III y Felipe IV, el duque de Lerma y el conde duque de Olivares.

8.

Recuérdense las palabras de don Juan Manuel que en su Libro de los estados en las que alude a ellos: «Ca en diziendo omne rico entiéndese cualquier omne que aya riqueza, también ruano commo mercadero» (p. 183).

9.

Sobre estos mercaderes ver Roncero, en prensa. Sobre su riqueza afirma Hipólito: «Valdrá en Sevilla mi hacienda, / sin las naves que a la India / navegan, y que Dios vuelva, / cien mil ducados y más» (Lope de Vega, *Virtud, pobreza y mujer*, p. 215).

10.

Cavillac, 2014, p. 41. El mismo autor cita el caso de un sobrino de Simón Ruiz, uno de los grandes banqueros castellanos del siglo XVI, que afirmaba en 1572 que no quería ser comerciante, «pues no quiere ser mercader, sino caballero» (2014, p. 46).

11.

Ver ejemplos en Herrero, 1966, pp. 625-630, y Kallendorf, 2013, p. 65.

12.

Vigo, 1997, p. 19.

13.

Domínguez Ortiz, 1946, p. 51.

14.

Pike, 1972, p. 22.

15.

Pike, 1972, p. 25.

16.

Carande, 2000, p. 125.

17.

Mercado, *Tratos y contratos*, fol. A2.

18.

Suárez de Figueroa (*El pasajero*, p. 540), hace referencia a esta situación con una mirada moralizante: «Abunda de tratantes ricos, cuerdo no poco en los gastos, teniendo por locura el desperdicio de lo que se gana con riesgo».

19.

Josa, 2002, p. 300, la fecha alrededor de 1605.

20.

Josa, 2002, p. 6.

21.

Poesse, 1972, pp. 39-40.

22.

Poesse, 1972, pp. 39-40.22. Todas las citas de las obras de Ruiz de Alarcón las tomo de la edición de Agustín Millares Carlorecojada en la bibliografía

23.

Millares Carlos, 1957, p. 929.

24.

Por ejemplo Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana*, p. 257: «El logrero que da su dinero a ganancia ilícita por mucho tiempo, todos los domingos y días de fiesta que este tiempo comprende los está violando con la usura que corre por ellos». Santa Cruz (*Floresta española*, p. 386), los compara a los tahúres: «Encareciendo uno el daño que hacen los tahúres, decía que eran peores que logreros; que el logrero gana con ciento, diez; pero el tahúr, con diez, gana ciento».

25.

CORDE.

26.

Un magnífico análisis y panorama sobre este tópico en la poesía española del Siglo de Oro se halla en Cobos, 1997, pp. 84 y ss.

27.

Maravall, 1987, p. 116.

28.

En este grupo podríamos también incluir: El mercader amante del valenciano Gaspar Aguilar y Las firmezas de Isabela de don Luis de Góngora.

29.

Pedro de Medina, Libro de grandezas, p. 75.

30.

Para el concepto del «espacio dramático» ver Vitse, 1996, p. 338, y Rubiera Fernández, 2005.

31.

Mercado, Tratos y contratos, fol. A1v.

32.

Fernández Izquierdo, 2003, p. 90, afirma que en Lope los mercaderes, a veces, «son elevados al papel de protagonistas practicantes de las virtudes cristianas que menos se asociarían al estereotipo del comerciante, como son la pobreza y la generosidad», y cita el Hipólito de Virtud, pobreza y mujer, aunque yo no definiría el papel de este personaje como de «protagonista», pues se trata más bien de un personaje secundario, aunque de gran importancia en el desarrollo de la trama, pues ayuda a don Carlos en su liberación del cautiverio de Orán.

33.

Jammes, 1987, p. 420.

34.

Castro Leal, 1943, p. 102.

35.

El aristocratizante López de Úbeda, médico de don Rodrigo Calderón, lo presentaba de la siguiente manera: «que ya se sabe que es natural la enemiga los villanos a los hijos de algo, que para dibujar los antiguos un villano, pintaban un montón de tierra, y para pintar un noble, dibujaban un sol... Y allí fingió la fábula que riñeron los hidalgos y villanos animales y publicaron sangrienta guerra. Mas salió de concierto que dos, por ambos campos, las hubiesen. En nombre de los hidalgos fue nombrada el águila, y de los villanos, el dragón» (La pícara Justina, pp. 726-727). Al final, por supuesto, triunfa el ave noble sobre el dragón.

36.

Pike, 1972, p. 33.

37.

Cit. por Tierno Galván, 1974, pp. 97-98.

38.

Castro Leal, 1943, p. 96, data la primera redacción de la comedia entre 1606 y 1609, es decir, que puedo haber sido escrita en Sevilla.

39.

La misma situación plantea, en este caso para criticarla, el personaje de don García en El mercader amante: «¿Es por verle de la gente / tan respetado y querido, / y porque el Marqués y el Conde / le hacen muchos favores, / y porque con los señores / se cartea y corresponde?» (p. 129).

40.

Alonso García, 2016, p. 240.

41.

Mercado, Tratos y contratos, fol. 13r.

42.

Ver Pike, 1972, p. 22, que afirma que: «It was not unusual... for wealthy mercantile families, many of converso origin, to intermarry with families of noble lineage, even with those of high nobility. In the sixteenth century marriages between the scions of the oldest noble families and the daughters of merchants became a normal occurrence».

43.

Para los oficios públicos ver Domínguez Ortiz, 1985; Tomás y Valiente, 1977; Jiménez Estrella, 2012. Para la venta de honores y títulos nobiliarios ver Soria, 2007, especialmente el capítulo 5.

44.

Recuérdese la famosa letrilla gongorina Dineros son calidad, cuya primera estrofa reza: «Cruzados hacen cruzados, / escudos pintan escudos, / y tahúres muy desnudos / con dados ganan Condados; / ducados dejan Ducados, / y coronas Majestad» (Letrillas, p. 94).

45.

Soria, 2007, p. 143. Pike (1972, p. 116), recuerda que el comerciante Juan Antonio Vicentelo de Lecacasó a su hija con el Conde de Gelves y la dotó con la desorbitante cantidad de 240.000 ducados. De la fortuna de Leca da una idea el hecho de que al morir declaró una fortuna de 1.600.000 ducados.

46.

Hemos de recordar que en la ya mencionada comedia de Aguilar, El mercader amante, el final es muy distinto, pues la noble Labinia termina casándose con el mercader Belisario, despreciando al pretendiente que representaba al estamento nobiliario don García.

47.

Soria, 2007, p. 153

48.

Para el tema del honor y su representación en el teatro áureo ver Arellano, 1998 y 2015. Sobre el honor de los mercaderes ver Chauchadis, 1978.

49.

Cit. por Tierno Galván, 1974, p. 21.

50.

Cit. por Castro, 1976, p. 78.

51.

Ese rasgo le servirá a Blanca para descubrir el engaño de Arnesto que ha pretendido hacerse pasar por don Juan: «sin duda que ha sido / Arnesto quien me engañó. / Claro está: no pudo ser / tan cobarde un caballero» (vv. 1509-1512).

52.

Arellano, 1999, pp. 229-230. Para las ticoscopias de las caídas de caballos en Calderón ver p. 234 del mismo libro.

53.

«Si caístes, don Blas, los serafines / cayeron de las altas jerarquías, / y cuantas fiestas caen en sus días, / y porque caen las rentas hay cuatrines. // Pues, ¿qué mucho que caigan tres rocines / por lo manchado y por lo hambriento harpías? / Si queréis remediarlo gastá en lías / lo que gastastes en lacayos ruines. // Como si ellos cayeran los enfada / veros caer, y no hay balcón sin fallo / que “el toro le obligó a sacar la espada”. // Callen y aguarden como aguardo y callo / que caerá de su asno, si le agrada, / quien tantas veces cae de su caballo» (Parnaso, 428).

54.

Recuérdense las palabras de Pablos cuando aparece el auténtico dueño del caballo: «Y lo peor fue que, volviéndose a mí, dijo que me apease con Dios, muy enojado. Todo pasaba a vista de mi dama y de don Diego: no se ha visto en tanta vergüenza ningún azotado» (Quevedo, Buscón, p. 244).